

AVISO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 568 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 58 DEL DECRETO 19 DE 2012

HACE SABER:

Que la señora **FANNY RAMÍREZ CORTÉS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 24.473.328, está siendo ejecutada por esta oficina a través del proceso de cobro administrativo coactivo **CAC-050-2024** a favor de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO, identificada con el NIT número 890.000.447-8, representada legalmente por su director general encargado Juan Esteban Cortés Orozco identificado con la cédula de ciudadanía número 9.770.038, para el cobro de la obligación por concepto de multa, originada en la Resolución No. 3457 del 29 de diciembre de 2023 y contenida en la factura electrónica número SO-6915 del 15 de marzo de 2024

Que la Oficina Asesora Jurídica expidió el AUTO NÚMERO 100 DEL CINCO (5) DE AGOSTO DE 2025 “**Por medio de la cual se realiza la liquidación de la obligación y las costas del proceso. CAC-050-2024**” en contra de la señora **FANNY RAMÍREZ CORTÉS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 24.473.328, enviando a la dirección que obra en el expediente, el oficio 15645 del primero (1) de octubre de 2025 referente a la citación a la parte ejecutada para notificarla personalmente, siendo devuelta por la empresa de correos ESM LOGÍSTICA SAS, conforme a la causal “**DESCONOCIDO**” según guía número 2150000001158075 del siete (7) de octubre de 2025.

Conforme a lo anteriormente expuesto y atendiendo lo estipulado en el artículo 568 del Estatuto Tributario, la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, procede a efectuar AVISO DE CITACIÓN a la señora **FANNY RAMÍREZ CORTÉS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 24.473.328, para que se sirva comparecer con esta citación y documentos que le acrediten como tal, a la Oficina Asesora jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ, ubicada en la calle 19 Norte número 19-55 entrada al Barrio Mercedes del Norte en Armenia Quindío, en los horarios de lunes a jueves de 7:30 a.m a 12:00 m y de 2:00 p.m a 5:00 p.m., viernes en jornada continua de 7:30 a.m a 2:00

p.m, dentro de los diez (10) días siguientes a la fijación del aviso de citación con el fin de notificarle de manera personal, el contenido del AUTO NÚMERO 100 DEL CINCO (5) DE AGOSTO DE 2025 "**Por medio de la cual se realiza la liquidación de la obligación y las costas del proceso. CAC-050-2024**" expedido dentro del proceso de cobro administrativo coactivo que se adelanta en su contra bajo el radicado número CAC-050-2024.

De no presentarse, la notificación se surtirá tal como lo prevé el Estatuto Tributario en sus artículos 826, 565 y ss.

Si desea recibir las comunicaciones y notificaciones por correo electrónico debe enviar escrito autorizando esta forma de notificación, al correo electrónico servicioalcliente@crq.gov.co.

Para efectos de lo anterior, se publica en la página web de la entidad: <https://crq.gov.co/notificaciones-por-cobro-coactivo/> el presente AVISO DE CITACIÓN para notificación personal del AUTO NÚMERO 100 DEL CINCO (5) DE AGOSTO DE 2025 "**Por medio de la cual se realiza la liquidación de la obligación y las costas del proceso. CAC-050-2024**", y se fija en la cartelera de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, por el término de diez (10) días, quedando surtida la citación, al finalizar el último día de su publicación.

Para constancia se firma en la ciudad de Armenia Quindío a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



CRISTIAN DAVID RULECIO GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Margoth Londoño Mejía / contratista OAJ *[firma]*
Revisó: Yuly Alejandra Zambrano Arias / Prof. Esp. OAJ

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE CITACIÓN POR AVISO

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

HACE CONSTAR QUE:

El día veintiséis (26) de noviembre de 2025, siendo las 7:30 a.m., se publica en la página web de la entidad crq.gov.co/notificaciones-por-cobro-coactivo/ y se fija por el término de diez (10) días, en la cartelera de la Oficina Asesora Jurídica de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el AVISO DE CITACIÓN PARA NOTIFICAR PERSONALMENTE el AUTO NÚMERO 100 DEL CINCO (5) DE AGOSTO DE 2025 “**Por medio de la cual se realiza la liquidación de la obligación y las costas del proceso. CAC-050-2024**” en contra de la señora FANNY RAMÍREZ CORTÉS, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 24.473.328, proferida dentro del proceso de cobro coactivo **CAC-050-2024**, conforme lo establece el artículo 568 del Estatuto Tributario.

El presente aviso se desfijará a las 6:00 p.m. del día nueve (9) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).



CRISTIN DAVID PULECIO GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Margoth Londoño Mejía / contratista OAJ *[initials]*
Revisó: Yuly Alejandra Zambrano Arias / Prof. Esp. OAJ *[initials]*